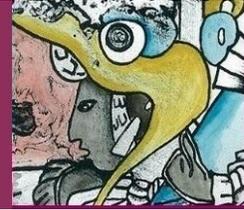




## EVALUACIÓN DEBATE 2014



### LA DOCENCIA DE LENGUAS EXTRANJERAS Y SU EVALUACIÓN EN LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR: EL CASO DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA DE LA U.N.A.M.<sup>1</sup>

*Luis Gustavo González Martínez*

#### **Introducción**

La políticas públicas en educación emprendidas en tiempos recientes en México se han originado a partir de las tendencias mundiales en la materia y paulatinamente han ido abarcando los diferentes niveles educativos hasta llegar -en meses previos- al nivel medio superior, el cual, por las características propias de los subsistemas de bachillerato existentes en nuestro país, presenta un panorama diverso y heterogéneo pero, a la vez, de gran oportunidad para propiciar no solo un espacio común de educación media superior que favorezca una educación pre-universitaria de calidad y de libre tránsito en el flujo de estudiantes, sino que verdaderamente brinde a los alumnos la posibilidad de orientar sus pasos hacia la opción profesional que sea la idónea o más adecuada a sus perfiles individuales, ya sea la continuación de su formación a nivel licenciatura, o hacia alguna alternativa de opción técnica o a la inserción en el mercado laboral.

Cualquier acción de política pública en educación –ya sea a manera de reforma o de innovación – impactará necesariamente en los docentes en cuanto a su desempeño, y naturalmente en la evaluación que se haga de la intervención pedagógica que los/las profesores/as realizan en el aula.

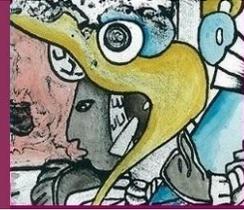
El presente trabajo tiene como propósito, por una parte, reflexionar en torno a la situación actual que guarda la evaluación del ejercicio docente de los/las profesores/as de idiomas a nivel medio superior, tomando como referencia la manera en que este se lleva a cabo en la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) de la UNAM, dadas las carencias existentes en su sistema de evaluación el cual es genérico y parcial, pues está privado de instrumentos cuyos indicadores y criterios guarden una estrecha relación y coherencia con las características particulares de la didáctica de los idiomas, y con las cualidades, aptitudes, formación, conocimientos, habilidades, conductas y actitudes que debe poseer un/a profesor/a efectivo/a – o competente a decir de la UNESCO - de lenguas

---

<sup>1</sup> Con un especial y profundo agradecimiento a la U.N.A.M. y a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (D.G.A.P.A.) por el apoyo recibido a través del Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico de la UNAM (P.A.S.P.A.) para la realización de los estudios de maestría en pedagogía así como para la realización del presente trabajo.



## EVALUACIÓN DEBATE 2014



extranjerías, tomando en cuenta el contexto educativo particular de la institución; y por otro lado, sentar las bases para reflexionar sobre las razones por las cuales este proceso debería ser realizado de manera exclusiva por asignatura o academia o colegio, siendo para este caso la dirigida a aquellos pertenecientes al Colegio de Lenguas Extranjeras de cada campus de la ENP, es decir, a los docentes que desarrollan los cursos de alemán, francés, inglés e italiano.

En principio, es necesario reconocer que el nivel medio superior (EMS) de nuestro sistema educativo, aun con el descuido que ha registrado por parte de la atención gubernamental, constituye un estadio sustantivo para la formación de profesionistas capaces de ofrecer alternativas de solución a las diversas problemáticas que la sociedad mexicana enfrenta. De hecho, la Escuela Nacional Preparatoria tiene como misión:

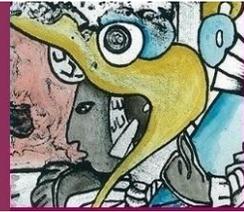
*“Brindar a sus alumnos una educación de calidad que les permita incorporarse con éxito a los estudios superiores y así aprovechar las oportunidades y enfrentar los retos del mundo actual, mediante la adquisición de una formación integral que les proporcione:*

- \* Una amplia cultura, de aprecio por su entorno y la conservación y cuidado de sus valores.*
- \* Una mentalidad analítica, dinámica y crítica que les permita ser conscientes de su realidad y comprometerse con la sociedad.*
- \* La capacidad de obtener por sí mismos nuevos conocimientos, destrezas y habilidades, que les posibilite enfrentar los retos de la vida de manera positiva y responsable.” (Escuela Nacional Preparatoria, 2011)*

No obstante, a decir de Székely (2010:314), la EMS es un sistema toral para nuestro país, pero que padece de una alta dispersión pues está conformado por un mosaico de subsistemas sin identidad propia, poco competitivos, heterogéneo, desarticulados, rígidos, y que ha sufrido del descuido de las autoridades, lo que ha impactado de manera negativa en su importante encomienda de ser el estadio en el que los jóvenes son formados en sus habilidades y conocimientos, y adquieren valores y actitudes para tener la posibilidad de desarrollarse ya sea en el ciclo inmediato superior, en los aspectos personal y laboral e incidiendo en favor de su comunidad y de la sociedad a la que



## EVALUACIÓN DEBATE 2014



pertenecen. Indudablemente que, “Con la aprobación de la obligatoriedad del bachillerato aumentan los retos para la educación media superior y superior.” (Narro, 2012:9).

Por lo que respecta a la evaluación educativa, ésta se encuentra colocada entre los temas de mayor relevancia a tratar en las agendas de trabajo, tanto por los organismos internacionales, como por los gobiernos nacionales, y por las instituciones educativas, como dan cuenta los trabajos emprendidos, por una parte, en el seno de la OCDE, la UNESCO<sup>2</sup> y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID); y por otra, en el contexto de nuestro país, a través de acciones de política pública como la creación del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE)<sup>3</sup> o la publicación del Acuerdo de cooperación México-OCDE para mejorar la calidad de la educación de las escuelas mexicanas<sup>4</sup>; o la creación de la Dirección General de Evaluación Educativa de la UNAM<sup>5</sup>.

A manera de acotación, es pertinente decir que en estos momentos se encuentra en marcha el proceso de integración del Consejo Pedagógico de Evaluación Educativa del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (CONPEE).

No obstante, la sociedad civil, a través de las voces y las plumas de docentes e investigadores en el ramo educativo, también ha hecho lo propio, y se ha organizado para fundar redes y agrupaciones

---

<sup>2</sup> Se contabilizan tres espacios de discusión: a) la *Conferencia Mundial sobre Educación para Todos*<sup>2</sup>, que tuvo efecto en Jomtien, Tailandia, entre el 5 y el 9 de marzo de 1990 (Se establecieron las bases para combatir las desigualdades para erradicar la pobreza desde el campo de la educación, instaurando metas en lo referente al acceso a la educación básica, la calidad de la educación y los resultados efectivos del aprendizaje); b) la *Reunión de mediados del decenio del Foro Consultivo Internacional sobre Educación para Todos*, celebrada en Ammán, Jordania, del 16 al 19 de junio de 1996 (cuyo objetivo consistió en evaluar los avances logrados desde la Conferencia de Jomtien); y el *Foro Mundial sobre la Educación* llevado a cabo en Dakar, Senegal, del 26 al 28 de abril de 2000 (Se adoptó el Marco de Acción de Dakar, en el que se establecieron los siguientes puntos que vinculan la calidad de la educación con las circunstancias de los docentes, el ejercicio docente y la evaluación de la docencia: la calidad de la educación depende en gran medida de que las aulas cuenten con un personal docente competente y bien capacitado; sin embargo, no hay posibilidades de contar con profesores competentes pues sus salarios son mediocres, su categoría social es baja, su labor implica una alta carga de trabajo, los grupos que atienden son numerosos en cuanto a alumnos; y no existen oportunidades de desarrollo profesional que les permitan capacitarse para abandonar estrategias de aprendizaje memorístico o el uso de prácticas pedagógicas defectuosas, mejorando así su desempeño y su calidad de vida. Por ello, se plantea la posibilidad de apoyar de manera más amplia a los docentes, aumentando los recursos existentes, generando recursos adicionales y haciendo un uso más eficiente de los que se dispone. Asimismo, se hace referencia a la supervisión para apoyar a los docentes de manera formativa y no para buscar prácticas defectuosas y proceder a la sanción o el castigo del mentor; y finalmente, promover la reubicación del papel y funciones del docente en cuanto a la asignación de tareas relacionadas con la adopción de decisiones pedagógicas y en su participación en la elaboración de planes de mejoramiento escolar

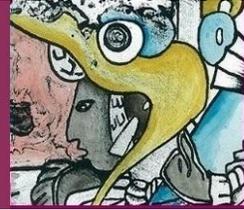
<sup>3</sup> Creado por decreto presidencial el 8 de agosto de 2002

<sup>4</sup> Publicado en 2010

<sup>5</sup> Cuya creación fue acordada por la institución en febrero de 1997



## EVALUACIÓN DEBATE 2014



profesionales<sup>6</sup>, compuestos por analistas, investigadores, docentes e intelectuales interesados en la materia, para crear espacios de discusión, análisis, crítica y de generación de propuestas.

### **Desarrollo**

Los instrumentos y acciones utilizados por la ENP para evaluar la enseñanza, sin considerar las particularidades inherentes a cada una de las áreas de especialidad son los siguientes:

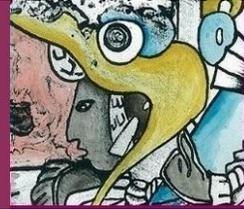
1. El *Instrumento de Apoyo a la Superación Académica (IASA)* que es un cuestionario planteado a manera de encuesta de opinión de los alumnos y que es aplicado anualmente, en fechas cercanas al término del ciclo lectivo.
2. Los *avances programáticos* que se realizan al término de cada periodo de entrega de calificaciones parciales, y los *informes anuales* a través de los cuales los/as maestros/as proceden al llenado por medios informáticos y reportan sus actividades realizadas tanto dentro del aula y con sus alumnos como acerca del cumplimiento de los objetivos del programa, de las estrategias de enseñanza que instrumentaron, de las actividades extracurriculares a las que asistieron u organizaron, y de los programas y cursos de actualización a los que asistieron, impartieron, coordinaron u organizaron, y que revisa una comisión del Consejo Interno de cada Plantel, compuesta no necesariamente por miembros de todas las especialidades.
3. Los concursos de oposición (de ingreso o promoción, abiertos o cerrados) en los que deben presentar su *Currículum Vitae* actualizado respaldado con copias fotostáticas de los documentos probatorios, ordenados según la guía que la dependencia les hace entrega; así como los trabajos y documentos de investigación escritos (desarrollo de un tema del programa, la crítica razonada y fundamentada de alguno de los programas de estudio de la asignatura, y – en caso de los concursos de plazas de tiempo completo, un proyecto de investigación), con su correspondiente réplica e interrogatorio, una prueba escrita sobre conocimientos lingüísticos y/o disciplinarios, y la prueba didáctica – denominados *ejercicios de rendimiento* (Cadenas y León, 2007). Este proceso es responsabilidad de una comisión dictaminadora compuesta por docentes del área y de la disciplina, pero no todos adscritos a la

---

<sup>6</sup> Como la Red de Investigadores sobre Evaluación de la Docencia en México (RIED), constituida en 1995, y la Red Iberoamericana de Investigadores sobre Evaluación de la Docencia (RIIED), por citar los ejemplos más destacados.



## EVALUACIÓN DEBATE 2014



ENP, pues algunos de ellos pueden pertenecer a la FES Acatlán, FES Cuautitlán, Facultad de Filosofía y Letras, y Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras.

4. La opinión sobre su desempeño que aporten los directores auxiliares de plantel, el/la jefe/a de departamento académico y el coordinador de docencia del plantel y turno al que pertenece el mentor.

El anterior recuento nos lleva a preguntar: ¿Cuál ha sido el impacto de los instrumentos y medios de evaluación en el desempeño de los docentes de idiomas dentro del aula?, ¿existe alguna articulación o sistematización entre ellos? pues salvo los instrumentos de los numerales 1 y 2 que son anuales, los mencionados en el numeral 3 se realizan a petición de parte – en el caso de los concursos abiertos, cerrados o de promoción – o cuando el H. Consejo Técnico de la dependencia, a petición del/de la titular, autoriza la disponibilidad de plazas a concurso - plazas de tiempo completo o de definitividad en asignatura- a publicar por medio de convocatorias. Estas acciones se encuentran normadas por la Legislación Universitaria.<sup>7</sup>

Por una parte, el instrumento IASA es aplicado a todos los docentes sin importar la asignatura que impartan - sea esta matemáticas, filosofía, lenguas extranjeras o actividades estéticas - y sin considerar que, en cada asignatura, se desarrollan conocimientos, habilidades y actitudes diferentes y en proporción variada. . Esta herramienta se pretende sirva de referencia para que a) el/la profesor/a mejore su labor docente, b) la dependencia proponga cursos de formación y actualización, c) la administración cuente con información sobre la actualización y la superación de los/las profesores/as; y d) la institución cumpla con lo estipulado en la normatividad al respecto de la evaluación de la docencia; pero, ¿cómo se logra lo indicado en el inciso a)?

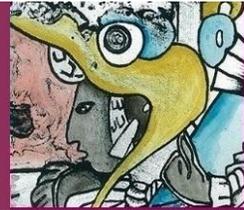
En este estadio, es pertinente preguntarse: ¿Todos los/as maestros/as se desempeñan igual, de manera lineal, “automatizada” y sin modificaciones o cambios?; ¿acaso los docentes de matemáticas, de filosofía o de lengua extranjera desarrollan las mismas actividades, hacen uso de las mismas metodologías y enfoques pedagógicos, estrategias, técnicas de enseñanza y proponen las mismas actividades o tareas de aprendizaje para desarrollar las mismas habilidades y moldear

---

<sup>7</sup> A través del Estatuto de Personal Académico de la UNAM, Artículo 45 Capítulo V de la selección y promoción de los profesores e investigadores ordinarios; artículos del 66 al y 67 del Capítulo I de las reglas comunes de los concursos de oposición; artículos del 68 al 77 de Capítulo II, de los concursos de oposición para ingreso o concursos abiertos; del título quinto de los procedimientos para los nombramientos definitivos y promociones de profesores e investigadores.



## EVALUACIÓN DEBATE 2014



las mismas actitudes y formar los mismos valores en los estudiantes?; ¿Cuál ha sido el impacto de la aplicación y el análisis de los instrumentos y medios de evaluación en el mejoramiento del desempeño docente en lenguas extranjeras? Sería hartamente preocupante recibir respuestas afirmativas, pues la intervención pedagógica sería un simple proceso mecánico de transferencia de información.

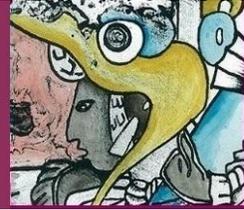
Es necesario dejar en claro cuál es la finalidad de un proceso de evaluación, pues sus propósitos son variados, entre los que se pueden mencionar a partir de Valdés (2000), citado por Cabrera y Ayala (2010): a) mejoramiento de la institución y de la enseñanza en el aula, b) responsabilidad y desarrollo profesional y c) control administrativo; siendo en este último el que “Considera la enseñanza como una situación de empleo, que requiere supervisión y el control del maestro por parte de la unidad administrativa” (Cabrera y Ayala, 2010, 3). En este sentido, la evaluación del desempeño docente permitirá, según Nieto Gil (1996) citado por Cabrera y Ayala (2010, 3) “...rendir cuentas a la sociedad sobre la labor del profesorado y la justificación de gastos públicos”, es decir, “...la evaluación en su sentido acreditativo y administrativo, asociándola tradicionalmente a términos como medición, calificación, verificación e incluso control” (Contreras, 2008, 23).

Como se puede apreciar, los procesos de evaluación del desempeño docente se ha pervertido, pues lamentablemente, como afirman Luna (2000), y Arbesú y Rueda (2003), citados por Arbesú (2004, 865) “...la mayor parte de las instituciones de educación superior mexicanas evalúan la docencia a través de instrumentos diversos en los que predominan los cuestionarios de opinión de los alumnos, con los que se pretende evaluar la eficiencia del profesor en el aula; generalmente, estos intentan medir el comportamiento del profesor por medio de un modelo de docente y alumno que poco corresponde con el tipo de enseñanza o la filosofía de la institución”. A saber, con la evaluación de la docencia se pretende medir las conductas, las actitudes y el manejo del aula que tiene un docente, a saber, su desempeño, el cual se define como “...la percepción de la recompensa y el esfuerzo realizado, sustentado en las habilidades y capacidades de las personas y su percepción del papel que ejecutan” (Chiavenato, 2000, citado por Cadenas y León, 2007, 59).

En la práctica, el desempeño del docente es sometido a un proceso de evaluación para verificar la calidad de la labor de los/las profesores/as, y entendiendo por calidad de la educación como “...la integración dinámica de calidad de la organización institucional, de los recursos humanos y fiscales, del programa curricular y la didáctica, de los procesos educativos y sus resultados en términos de



## EVALUACIÓN DEBATE 2014



aprendizaje” (Frigerio y Poggi, 1994, citados por Rodríguez, 2010, 20), y en un sentido más acercado a la educación, a saber “que puede estar referido a aspectos tan distintos como la eficiencia en los procesos, la eficacia en los resultados a corto y largo plazos (impacto), la relevancia de las tareas emprendidas, la equidad y la transparencia, así como a la congruencia y relevancia entre los procesos, los resultados y las demandas sociales (ANUIES, 2006; citada por Rueda y Torquemada, 2008, 98).

Sobre la evaluación de la docencia de idiomas, Aguerre (2010, 4) establece que “la tarea del docente de lengua es ayudar al aprendiente a crear lazos entre los elementos lingüísticos que utiliza (categorizar y establecer relaciones que ellos sostienen) para apoyarlo en la construcción de sus representaciones metalingüísticas que en su momento le permitirán aprehender más clara y fácilmente los elementos lingüísticos que él irá descubriendo dentro su proceso de comparación en la lengua”.

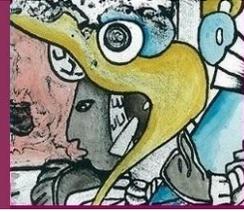
A partir de lo anterior, es posible puntualizar que la docencia de lenguas extranjeras en la ENP necesita ser evaluada con el propósito de incentivar la mejora en el desempeño de los mentores en el aula, diseñando y utilizando de instrumentos y mecanismos, complementarios a los ya establecidos en la Legislación, que sean confiables, útiles, válidos y variados tales como la autoevaluación del docente, los materiales de autoestudio, el modelaje u observación de clase, el portafolio de evidencias, y la bitácora de trabajo, formulados a partir de los rasgos distintivos, específicos y propios de la didáctica de lenguas, como lo son:

1.- Las cualidades del docente quien representa uno de “...los principales agentes culturales; promotores y transmisores de una nueva cultura que se muestra como una apertura para descubrir y conocer todo un mundo de posibilidades que enriquezcan la identidad de los estudiantes” (Escuela Nacional Preparatoria, 2011:7).

2.- La labor de/ de la profesor/a de idiomas involucra, a decir de Richard-Amato (2003) aspectos afectivos, de conocimiento disciplinario y de investigación y experiencia, mientras Brown (2000) sugiere, de manera genérica, que las características del docente deben ser: a) Una formación competente de grado en didáctica de lenguas, b) Un gusto por el idioma, c) Pensamiento crítico, d) Un ánimo de actualizarse profesionalmente, e) auto-subordinación, f) Prestancia para siempre



## EVALUACIÓN DEBATE 2014



mejorar, g) Adaptabilidad cultural, h) Ciudadanía profesional, y i) un sentimiento de pasión acerca de su trabajo (Brown, 2000).

La evaluación de la docencia, por sus particularidades multidimensionales y controversiales, debe ser llevada a cabo de manera cuidadosa. Si bien existen voces a favor que argumentan que “ Los estudiantes se encuentran en una mejor posición que cualquier otro actor para juzgar ciertos aspectos de la docencia, en cuanto a que tan claro, interesante, respetuoso y justo es el conductor de un curso, y ellos son los únicos que pueden decir como un/a maestro/a ha influido en sus actitudes con respecto a la asignatura o programa académico, a su motivación para aprender los contenidos del mismo, y a su auto- confianza” (Felder y Brent:2004:200), cierto es que “Existen algunos aspectos de la docencia que no pueden ser evaluados por los alumnos ya que se requiere un conocimiento profesional de la enseñanza...”, sobre todo en cuanto a que “...los profesores son los únicos calificados para observar y juzgar si un curso esta bien estructurado; para ver si se cubren los contenidos fundamentales del curso y para evaluar si los métodos que se siguen para propiciar el aprendizaje son adecuados”. Los cuestionarios de opinión de los alumnos tienen una validez relativa para evaluar el desempeño de un docente, pues “...por falta de experiencia, carecen de visión y herramientas para juzgar estos aspectos” (Crispin y Marvan,2001:185).

Indudablemente, hoy por hoy se debe continuar impulsando los proyectos de investigación educativa que busquen proponer “...nuevas formas de evaluar la docencia de una manera más objetiva y que, al mismo tiempo, sirvan como un mecanismo para reflexionar sobre la práctica docente y para encontrar nuevos caminos que permitan su mejoría.” (Crispin y Marvan,2001:185), sobre todo en el nivel medio superior, dada la importancia

### **Conclusiones**

A partir de lo expuesto en los párrafos anteriores, que fueron realizados con base en las aportaciones teóricas y epistemológicas referidas, y las consideraciones contextuales presentadas, y además, invocando la máxima de la evaluación que establece que una evaluación no puede fundamentarse en un instrumento único, es posible concluir que, dado que la docencia de idiomas guarda características y rasgos particulares que la distinguen de aquellas de otras disciplinas ó



## EVALUACIÓN DEBATE 2014



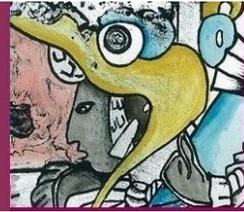
áreas de conocimiento, debe ser evaluada a partir de instrumentos, indicadores y criterios, específicos y apropiados que incidan primordialmente en el mejoramiento del desempeño de los docentes que imparten cursos y programas de idiomas en el nivel educativo abordado, y tomando muy en cuenta las circunstancias particulares del contexto educativo en el que se encuentran inmersos, pues de esta manera la evaluación verdaderamente estará incidiendo en la elevación de la calidad de la educación que los estudiantes reciben, sin menoscabo de la atención y el apoyo que los docentes necesitan y merecen tener por parte de su institución o centro educativo de adscripción para constantemente mejorar su ejercicio docente dentro del aula; de lo contrario, los procesos de evaluación continuarían siendo instrumentos punitivos en contra de los docentes, al estar enfocados en la búsqueda de motivos para la aplicación de sanciones administrativas y la amonestación académica de los/as maestros/as, acciones que deshumanizan un proceso que debe ser para el desarrollo y el mejoramiento profesional y humano de los/as profesoras.

### Referencias

- Aguerre, S (2010). *Centration sur l'apprentissage d'une langue étrangère, le français : grammaires et représentations métalinguistiques*, Tesis de doctorado en lingüística, [en línea] Université Michel de Montaigne À Bordeaux 3; 466 p. Disponible en: [http://tel.archives-ouvertes.fr/docs/00/62/83/51/PDF/ThA\\_se\\_AGUERRE\\_2010.pdf](http://tel.archives-ouvertes.fr/docs/00/62/83/51/PDF/ThA_se_AGUERRE_2010.pdf) [2014, 28 de abril].
- Arbesú, M. (2004). Evaluación de la Docencia Universitaria: Una propuesta alternativa que considera la participación de los profesores, *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, [en línea] Vol. 9, Num. 23, 863-890; México. Disponible en: <http://www.comie.org.mx/documentos/rmie/v09/n023/pdf/rmiev09n23scB02n03es.pdf> [2014, 13 de mayo]
- Brown, H. (2000). *Teaching by principles. An interactive approach to language pedagogy*. USA: Pearson. p. 429
- Cabrera, R y E. Ayala (2010). Evaluación del Docente del Siglo XXI, *Cuarto Foro Nacional de Ciencias Básicas: "Selección y Perfeccionamiento de Profesores"*; México: Facultad de Ingeniería; UNAM, [en línea] México; Disponible en: [http://dcb.fi-c.unam.mx/Eventos/Foro4/Memorias/Ponencia\\_51.pdf](http://dcb.fi-c.unam.mx/Eventos/Foro4/Memorias/Ponencia_51.pdf) [2014, 12 de mayo]



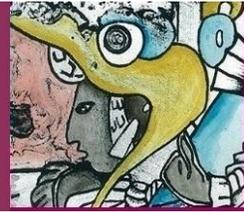
## EVALUACIÓN DEBATE 2014



- Cadenas, M y A. León (2007) Desempeño docente: Características y métodos para evaluar el trabajo docente, *Ágora*, Trujillo, [en línea] Año 010, Num. 020, 57-72. Disponible en: <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/30350> [2014, 12 de mayo]
- Contreras, G (2008) La evaluación de la docencia y su diagnóstico, *Reencuentro- Análisis de Problemas Universitarios*, [en línea] núm. 53, 21-34; México; Universidad Autónoma Metropolitana – Xochimilco. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/340/34005303.pdf> [2014, 12 de mayo]
- Crispin, M. y Marván, L. (2001) El Portafolio como herramienta para mejorar la docencia, en Mario Rueda Beltrán y Monique Landesmann (Coords.) *¿Hacia una nueva cultura de la evaluación de los académicos?*, *Pensamiento Universitario*, México: UNAM, 88, 184 - 202
- Dirección General de Asuntos de Personal Académico (2003), *Estatuto de Personal Académico de la UNAM*, [en línea]. Disponible en: <http://dgapa.unam.mx/html/normatividad/epa.html> [2014, 13 de mayo]
- Dirección General de Evaluación Educativa (s/d) *Antecedentes*, [en línea]. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Disponible en: <http://www.evaluacion.unam.mx/> [2014, 9 de mayo]
- Escuela Nacional Preparatoria, (2011), Programa de la asignatura inglés V, [en línea], México. Disponible en: <http://dgenp.unam.mx/planesdeestudio/quinto/1506piloto.pdf> [2014, 28 de abril].
- Fernández Pérez, M. (1996) “El campo de la Lingüística Aplicada. Introducción”. En *Avances en Lingüística Aplicada*. España: Universidad de Santiago de Compostela. Servicio de Publicaciones e Intercambio Científico.
- Felder, R. y Brent, R. (2004) How to evaluate teaching, *Chemical Engineering Education*, USA: North Carolina State University – Raleigh, [en línea], 38(3), 200-202, Disponible en: <http://www4.ncsu.edu/unity/lockers/users/f/felder/public/Columns/Teacheval.pdf> [9 de mayo de 2014]
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (2013) *¿Qué es el INEE?*, [en línea]. Disponible en: <http://www.inee.edu.mx/index.php/acerca-del-inee/que-es-el-inee> [2014, 9 de mayo]



## EVALUACIÓN DEBATE 2014



- Naciones Unidas (s/d) Resultados sobre la educación, [en línea]. Disponible en: <http://www.un.org/es/development/devagenda/education.shtml> [2014, 9 de mayo]
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2010). Acuerdo de cooperación México-OCDE para mejorar la calidad de la educación de las escuelas mexicanas,[en línea], París: Francia. Disponible en: <http://www.oecd.org/edu/school/46216786.pdf> [2014, 9 de mayo]
- Richard-Amato, P. (2003). *Making it happen. From interactive to participatory language teaching*, USA: Pearson. p. 7
- Rodríguez, W (2010). El concepto de calidad educativa: una mirada crítica desde el enfoque históricocultural, *Actualidades Investigativas en Educación*, [en línea] Vol. 10, Núm. 1, 1-28; Ciudad universitaria Rodrigo Facio Brenes: Universidad de Costa Rica. Disponible en: [http://revista.inie.ucr.ac.cr/uploads/tx\\_magazine/calid.pdf](http://revista.inie.ucr.ac.cr/uploads/tx_magazine/calid.pdf) [2014, 15 de mayo]
- Rueda, M y Torquemada, A. (2008) Las concepciones sobre "evaluación" de profesores y estudiantes: sus repercusiones en la evaluación del desempeño docente, *Reencuentro*, [en línea] núm. 53, pp. 97-112; México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/340/34005309.pdf> [2014, 20 de mayo]
- Seliger, H.W. y E., Shohamy (1989) *Second Language Research Methods*. Oxford: Oxford University Press.